

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVI Legislatura

Diputación Permanente

14 de junio de 2023

1. **Escrito presentado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 51° y 52°, adición de un Capítulo VII Bis del Título Primero y un Artículo 59 Bis de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

2. **Escrito signado por el C. José Domingo Ríos Martínez y un grupo de Ciudadanos**, mediante el cual remiten su propuesta sobre un nuevo sistema de gobernanza.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

3. **Oficio signado por el C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 827 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

4. **Oficio signado por los CC. Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal y Lic. Héctor G. Chavarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 210 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**5. Escrito presentado por la C. Dip. María Guadalupe Guidi Kawas y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 165, 206 Bis y 291 y por adición de un Artículo 164 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de las TIC'S.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**6. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 21 de la Ley que Crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

**7. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los Artículos 313 Bis y 374 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a endurecer las penas a quienes se valgan del uso de motocicletas para la comisión del delito de homicidio y del robo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**8. Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, Presidente de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita que el Expediente 17004/LXXVI sea returnado a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**Trámite:** De enterado y esta Presidencia retorna el Expediente 17004/LXXVI a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**9. Oficio signado por el C. Lic. José Ángel Medina Flores, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina declarar desierto el proceso de selección y designación de la Consejera Presidenta del Organismo Público Local de Chiapas; así como de la Consejera o el Consejero Electoral del Organismo Público Local de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y se solicita a la Oficialía Mayor lo resguarde para las y los Diputados que deseen imponerse de su contenido.

**10. Escrito presentado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León,** mediante el cual solicita la remoción del Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**11. Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Salud del Estado, en coordinación con la Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, tomen las acciones pertinentes para implementar los programas preventivos en materia de atención a la droga denominada fentanilo y se lleven a cabo las campañas informativas necesarias a través de cualquier medio.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

**12. 2 Escritos presentados por el C. Roque Rodríguez Hernández,** mediante el cual presenta denuncia en contra del C. Director de Control Regulatorio y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

**13. Escrito presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición del Artículo 98 Bis 3 de la Ley Estatal de Salud.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**14. Escrito presentado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Nuevo León, para que en la medida de sus facultades, realice las acciones pertinentes para la correcta aplicación de lo establecido en los artículos 186 Bis y 168 Bis II de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en relación a la venta y dádiva de las bolsas de plástico.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**15. Escrito presentado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría General de Gobierno y al Titular de la Dirección General del Registro Civil, para que vigilen el apego de los Oficiales del Registro Civil a los tabuladores establecidos en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.**

**16. Escrito presentado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Nuevo León, para que, dentro de sus atribuciones, realice las acciones necesarias para facilitar y promover que los establecimientos de giro comercial y de servicios brinden espacios de estacionamiento gratuito para sus clientes.



**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**17. Escrito presentado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León, a la Ley de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León y a la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**18. Oficio signado por la C. Lic. Miriam Judith García Melendez, Directora del Despacho de Recursos Humanos de Pesquería, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo 741 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.**

**19. 2 Oficios signados por el C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.**

**Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 750 y 840 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.**

**20. Escrito presentado por el C. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto al Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice estudios técnicos en la red de infraestructura del drenaje sanitario que ya cumplió su ciclo de utilidad y funcionamiento; así mismo se analice y proyecte el cambio de los tramos de tubería que así lo ameriten para evitar taponamientos, desbordamientos y malos olores en calles y avenidas la ciudad, principalmente en los municipios que forman parte del área metropolitana.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

**21. Escrito presentado por el C. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de enviar un exhorto a la Secretaría de Educación para que en coordinación con la Secretaría de Salud y los Ayuntamientos refuercen, coordinen y promuevan programas y acciones de educación para la salud, así como campañas para velar por la seguridad de los estudiantes en los planteles educativos para prevenir, combatir y erradicar la drogadicción, el alcoholismo, el tabaquismo; así como el acoso escolar dentro y fuera de los planteles educativos.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**22. Escrito signado por los CC. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Cardioprotección del Estado de Nuevo León, la cual consta de 17 artículos y 3 artículos transitorios.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

23. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

24. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 4 de la Ley Estatal de Salud.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**25. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 287 Bis y 331 Bis 2 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación a establecer el delito de violencia ácida y señalar que este delito será tipificado como tentativa de feminicidio.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**26. Escrito signado por la C. Dip. Alhinna Berenice Vargas García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos y por adición de un Capítulo XI denominado “De los Puntos Violeta o Espacio Seguros para las Mujeres” de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.**

**27. Escrito signado por la C. Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 13o de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**28. Escrito signado por el C. Pedro Moreno Alday,** mediante el cual se postula como candidato, para ocupar el cargo de Encargado del Despacho de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y se envía a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para los efectos a que haya lugar.

**29. Oficio signado por la C. Dra. Ana Luna Serrano, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva del Municipio de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 797 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**30. Oficio signado por el C. Dr. Valentín Martínez Garza, Director General de Información Legislativa y Encargado del Despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 801 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.



**31. Escrito signado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 59 Bis de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**32. Oficio signado por la C. Dra. Ana Luna Serrano, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 717 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**33. Escrito que contiene Denuncia Anónima**, de hechos que constituyen presuntas faltas administrativas, del ejercicio de funciones, y demás delitos que se desprendan, por funcionario público.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Anticorrupción.

**34. Escrito signado por el C. Pedro Moreno Alday**, mediante el cual remite diferentes propuestas para que se regularicen las prácticas de venta de alcohol dentro de los estadios deportivos.

**Trámite:** De enterado y remítase el presente escrito a las Comisión de Justicia y Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

**35. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo 343 Bis a la Ley Federal del Trabajo, en materia de personas trabajadoras del hogar.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

**36. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al expediente Legislativo 16988/LXXVI.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Expediente 16988/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

**37. Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Municipio de Monterrey, Nuevo León, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para rehabilitar la carpeta asfáltica de la Calle Antiguo Camino a la Villa de Santiago en la Colonia El Uro, de dicha municipalidad.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

**38. Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al expediente Legislativo 16993/LXXVI.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Expediente 16993/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Movilidad.

**39. Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría del Trabajo del Estado, para que se diseñe y se difunda ampliamente una campaña que tenga por objeto informar a la población sobre los derechos de las personas trabajadoras del hogar contenidos en el Título Sexto, Capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**40. 2 Escritos signados por el C. Lic. Ernesto Alonso Carrillo Peña, Secretario del Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León,** mediante el cual informa sobre el Acuerdo aprobado, a fin de modificar el Acuerdo del Acta 43 Ordinaria, Administración 2015-2018 de fecha 11 de agosto de 2017, que consiste en recuperar la cantidad de 10,000.00 M2, que se otorgaron al CECYTE en el Fraccionamiento Villa Regia de dicha municipalidad.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

**41. Oficio signado por el C. Arq. Enrique Alonso Campos Zamora, Director de la Agencia Municipal de Medio Ambiente y Sustentabilidad de Guadalupe, Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.**

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 816 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**42. Escrito signado por la C. Santa Guadalupe Aguirre Aldape, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**43. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

**44. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 36 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

**45. Escrito presentado por la C. Dip. Norma Edith Benítez Rivera y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de iluminar la sede del Poder Legislativo con los colores de la bandera de la diversidad sexual, es decir, rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta, del 17 al 28 de junio del 2023, para conmemorar el “Mes Internacional del Orgullo LGBT+”.

**Trámite:**

~~De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

**46. Escrito presenta por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Nuevo León, para que a la brevedad posible, informe a esta Soberanía, si ya cuenta con algún plan de acción para aprovechar y mejorar las instalaciones del ya clausurado Penal del Topo Chico, y en caso de resultar afirmativa su respuesta, anexe una copia de dicho plan; exhortar al Presidente Municipal de Monterrey, para que a la brevedad posible y en la medida de sus facultades, realice los operativos y las acciones de limpieza correspondientes en el Parque Libertad; así como exhortar al Secretario de



Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey, para que realice acciones correspondientes para implementar operativos de seguridad en le Parte Libertad, así como en la colonia Valle Morelos.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**47. Escrito signado por integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de los Derechos Indígenas en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**48. Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición al Artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.**

**49. Escrito presentado por la C. Dip. Tabita Ortiz Hernández, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición al Artículo 45 Bis de la Ley Estatal de Salud.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

**50. Escrito presentado por el C. Lic. Agustín Chávez Daniel, Secretario del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual informa que no existe factibilidad o permiso alguno para realizar un desarrollo habitacional de 344 lotes en la Colonia conocida como Benito Juárez de dicha municipalidad.

**Trámite: De enterado y remítase el presente escrito a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

**51. Escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, así como a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de dicha Secretaría, para que a la brevedad posible, y en la medida de sus facultades y su capacidad presupuestaria, provean a los planteles educativos de abanicos o aires acondicionados, y que a las escuelas que no cuenten con los servicios de luz y agua, se les brinden los materiales o instrumentos necesarios para que se puedan reactivar estos servicios.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**52. Escrito presentado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual informa de su intención de incorporarse al Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, dentro de la presente legislatura.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

**53. Escrito presentado por el C. Dip. Félix Rocha Esquivel, Presidente de la Comisión de Legislación,** mediante el cual proponer una mesa de trabajo relativa al expediente 15587/LXXVI, a fin de iniciar con el análisis y posterior dictamen del documento antes referido, lo anterior con la intención de conocer la opinión y comentarios de diversas autoridades y actores que pudieran enriquecer y aportar ideas a este Órgano Técnico Dictaminador.

**Trámite:** De enterado y esta Presidencia se da por enterado de la mesa de trabajo y se da conocimiento al Pleno para que estén atentos a dicho evento.